



FIRMADO POR

Antonio Mingullón Roy
Presidente del Tribunal
03/11/2021 19:27



**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA,
UNA PLAZA DE AYUDANTE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN, SUBGRUPO A2, SECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL,
CONVOCATORIA 03/2019**

PUNTUACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO

Habiéndose reunido el Tribunal para la baremación de los méritos alegados por el aspirante y de conformidad con lo establecido en la base 8.6 que indica que la puntuación máxima de la fase de concurso será de 35 puntos, la puntuación obtenida es la siguiente:

Nombre	A- Experiencia profesional	B - Formación	Total concurso
José Antonio Martínez López	20	11	31

Tal y como se indica en la base 10.3, se concede un plazo de 10 días hábiles para la formulación de alegaciones y subsanaciones que se estimen pertinentes en relación con la baremación.

Valencia a la fecha de la firma electrónica.

